



Expediente: 147/23
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ FIGUEROA MARIA EUGENIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/07/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FIGUEROA, MARIA EUGENIA-DEMANDADO
27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 147/23



H20443475152

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ FIGUEROA MARIA EUGENIA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 147/23.

CONCEPCION, 04 de julio de 2024.

- I) Atento las constancias de autos y encontrándose desprendida de la jurisdicción: Revocase por contrario imperio la providencia de fecha 22/04/2024.
- II) Elevense los presentes autos a la Excma Cámara Civil en Documentos y Locaciones de este Centro Judicial sirviendo la presente de atenta nota de elevación. JAG.

Actuación firmada en fecha 04/07/2024

Certificado digital:
CN=BARQUET María Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.